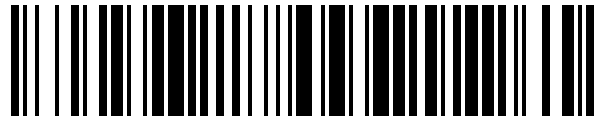


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 081 956**

21 Número de solicitud: 201300118

51 Int. Cl.:

A63B 59/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.02.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.06.2013

71 Solicitantes:

**AWA SPORT EUROPA S.L. (100.0%)
Modena n. 36 Pol. Ind. Europolis
28230 Las Rozas (Madrid)**

72 Inventor/es:

CASCABELO FERREYRA, Marcelo

74 Agente/Representante:

CIVANTO VILLAR, Alicia

54 Título: **Pala para la práctica de juegos con pelota**

ES 1 081 956 U

PALA PARA LA PRÁCTICA DE JUEGOS CON PELOTA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a una pala para la práctica de juegos con pelota, concretamente para la práctica del juego de pádel, para la práctica del juego conocido como beach tennis, o para la practica de cualquier otro deporte con pelota en playa o espacios abiertos, de manera que en uno u otro caso la pala presentará la configuración perimetral conveniente para que resulte eficaz en el desarrollo del juego correspondiente.

15 El objeto de la invención es proporcionar al público en general una pala de bajo costo económico en su obtención y resistente en su uso.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Como es sabido, las clásicas palas de pádel están constituidas a base de fibra de carbono y elastómero, comprendiendo varias capas y una estructura compleja, lo que hace que el proceso de fabricación sea costoso económicamente, lo que repercute lógicamente en el precio final de la pala.

25 Además, las palas de pádel están afectadas de orificios pasantes, lo que indudablemente merma la resistencia de la superficie de la pala en la que están realizados los orificios.

30 Por otra parte existen también palas para jugar con la pelota en las playas, siendo en este caso las palas normalmente de madera de escaso grosor y de poca resistencia, independientemente de que al estar materializadas en madera o materiales similares, las palas se deterioran con gran facilidad y su duración es

limitada.

5 Asimismo hay una práctica deportiva en la cual también se utilizan palas, similares a las de padel. Dicho deporte conocido como beach tennis (o tenis de playa) es una modalidad deportiva muy reciente, surgido de la fusión entre los deportes de raqueta y los de playa. Pero para este deporte, no se recomiendan las palas de padel conocidas en el mercado, pues sus materiales, dimensiones y resistencia no son adecuados para la práctica de esta nueva modalidad deportiva.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 La pala que se preconiza ha sido concebida para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla y eficaz, de manera que dependiendo de la forma que tenga o se le de a la pala, ésta puede utilizarse para la práctica del juego de pádel, para la práctica del beach tennis o para cualquier juego con pelota en playas o espacios abiertos.

20

Mas concretamente, la pala de la invención está constituida por un cuerpo inyectado en plástico, que por si mismo es un material muy económico, por lo que la pala en definitiva resultará de costo reducido.

25

Además, la pala en lugar de estar afectada de orificios pasantes, lo que tiene son orificios ciegos en ambas caras, lo que proporciona una mayor resistencia de la pala, tanto si se va a utilizar para la práctica del juego de pádel como si se va a utilizar para la práctica del beach tennis u otro juego con pelota en la playa. La pala que se preconiza tiene una configuración especial, que dota a la misma de la necesaria resistencia y resiliencia para la práctica de los citados deportes.

30

En definitiva, se trata de una pala de bajo costo económico, al estar inyectada en plástico, que resulta rígida y resistente por los orificios ciegos con que están afectadas ambas caras de la pala, y que dependiendo de la forma o configuración,

puede utilizarse para la práctica de pádel, beach tennis o para cualquier juego de pelota con el uso de palas.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

La figura 1.- Muestra una vista correspondiente a una perspectiva de la pala objeto de la invención, con un contorno que permite su utilización para el juego del pádel.

15

La figura 2.- Muestra otra vista en perspectiva de la pala, en este caso con un menor grosor y un contorno apto para utilizarse en el deporte de beach tennis.

La figura 3.- Muestra una vista en sección transversal, según un corte a través de una de las líneas de orificios ciegos establecidos en ambas caras de la pala.

20

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como se puede ver en las figuras referidas, la pala de la invención está constituida por un cuerpo (1) inyectado en plástico, con su correspondiente mango (2), convencional, el cual comprende una empuñadura de material adecuado, preferentemente sintético, que dota a la pala de un mejor agarre.

25

En cualquier caso, la pala (1) puede tener una configuración como se representa en la figura 1 y utilizarse para el juego de pádel, o bien tener una configuración como la representada en la figura 2, en cuyo caso la pala (1') se utilizará para la práctica del beach tennis.

30

En cualquier caso, tanto la pala (1) como la pala (1'), es decir el cuerpo de la misma, está afectada de una pluralidad de orificios (3 ó 3'), ciegos y que afectan a ambas caras, sin merma de su resistencia, al ser las ranuras (4, 4') al igual que los orificios (3, 3') ciegos por ambas caras, lo que evidentemente supone un aligeramiento de la pala en su conjunto, con elevada rigidez y resistencia de la misma, con la resiliencia necesaria, cumpliendo los orificios las funciones propias de este tipo de palas, es decir para evitar que en el golpeo de la pelota ésta deslice y de esta manera pueda ser conducida convenientemente de acuerdo con la pericia y técnica del usuario.

5

10

REIVINDICACIONES

1.- Pala para la práctica de juegos con pelota, caracterizada porque está constituida por un cuerpo monopieza inyectado en plástico, o en cualquier otro material adecuado para estos fines, con la configuración apropiada para su utilización como pala de pádel, pala de beach tennis o como pala de golpeo de pelota en otros juegos y/o deportes de este tipo, con la particularidad de que ambas caras de la pala están afectadas de orificios ciegos, así como ranuras o canales, también ciegos, en proximidad al borde perimetral de la propia pala, dotándola de la adecuada resiliencia, consiguiendo asimismo el aligeramiento de la misma.

5

10

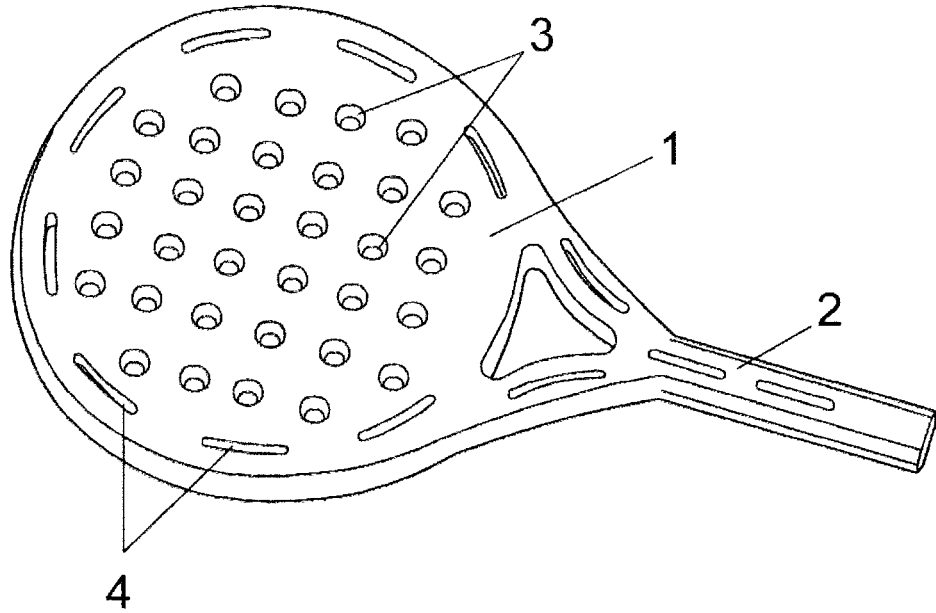


FIG. 1

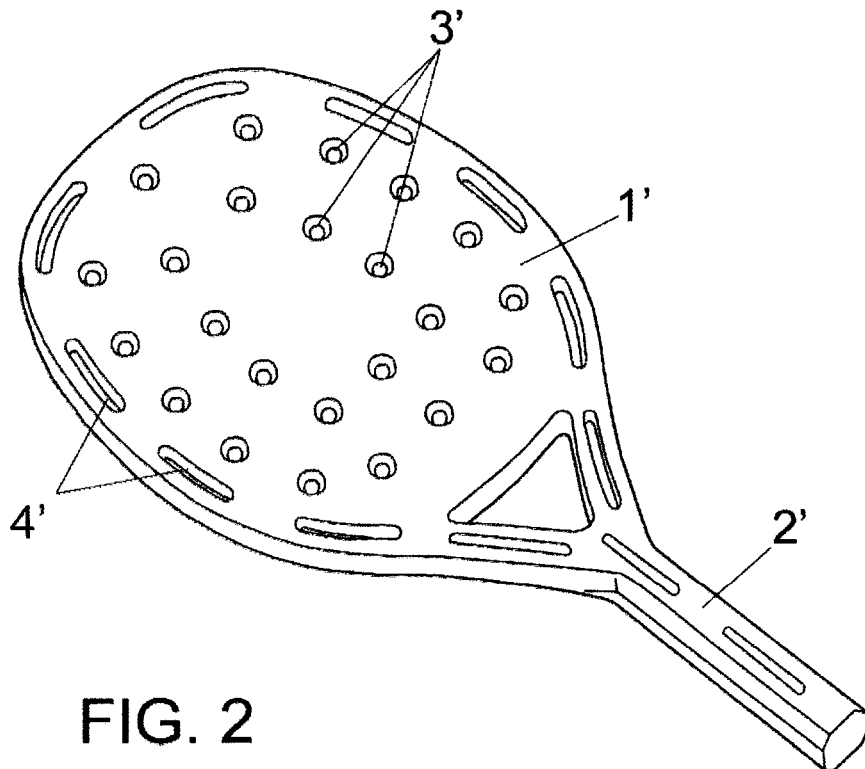


FIG. 2

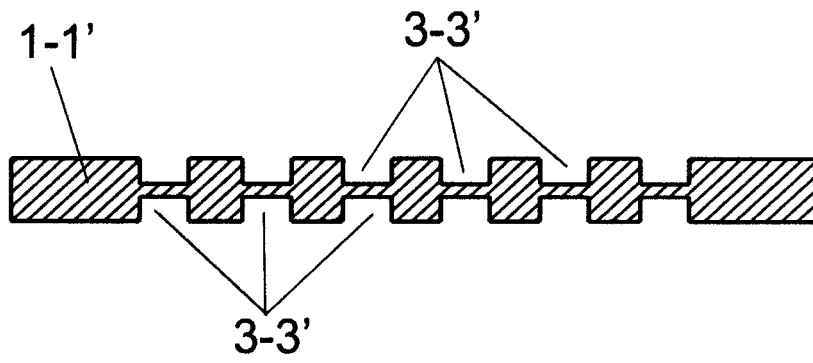


FIG. 3